

## Concurso de fondos para proyectos de tesis “Investiga Para Lima”

La investigación científica es un pilar de la formación universitaria y función esencial de la universidad peruana, además debe poder ayudar a la solución de problemas que mejore el entorno al cual pertenece una Universidad.

En este contexto, la Universidad Científica del Sur (CIENTÍFICA) y la Municipalidad de Lima, han sumado esfuerzos para identificar los problemas que pueden ayudar a mejorar la gestión de la ciudad de Lima y que pueden ser abordados por tesis de estudiantes de pre y posgrado de programas de la CIENTÍFICA. Para ello, hacen en forma conjunta la convocatoria del concurso “**Investiga para Lima**” para estudiantes y egresados de pre y posgrado de la Universidad Científica del Sur.

La Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación (DGIDI) de la CIENTÍFICA, en cumplimiento de su función de promoción de la investigación, específicamente de la organización de concursos para el apoyo a las investigaciones, es responsable de realizar este evento. La Municipalidad de Lima apoyará en las coordinaciones con las diferentes instancias que faciliten el desarrollo de las investigaciones y su posible futura implementación.

Este documento presenta en detalle las directrices que deberán ser seguidas por aquellas personas que deseen participar en el concurso.

### MARCO LEGAL

- Ley N° 30220 – Ley Universitaria.
- [Reglamento General.](#)
- [Reglamento de Investigación.](#)
- [Código de ética en la investigación](#)
- [Reglamento de estudios pregrado.](#)
- [Reglamento de estudios posgrado.](#)
- [Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos.](#)

## OBJETIVOS

- Incentivar el desarrollo de investigaciones que ayuden a mejorar la gestión y solución de problemas de la ciudad de Lima.
- Promover la investigación en estudiantes de la CIENTÍFICA a través del financiamiento con recursos propios.
- Vincular la generación de conocimiento a la problemática de la ciudad.
- Promover la toma de decisiones públicas basadas en evidencias.

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

### ***Beneficiarios y requisitos***

#### *Requisitos generales*

- El proyecto beneficiario no debe haber sido financiado íntegramente por otro fondo concursable, ya sea de la CIENTÍFICA u otra institución.
- El proyecto a presentar al concurso debe generar una tesis, la misma que deberá ser sustentada por el estudiante o egresado para la obtención del grado académico bajo la modalidad de artículo científico <sup>1</sup>.

#### *Requisitos específicos*

- *Estudiantes de pregrado*: estar cursando el penúltimo o último ciclo de la carrera profesional en el ciclo 2020-1, para estudiantes de medicina humana deben cursar al 2020-1 el ciclo 11 en adelante. Tener a un docente de la CIENTÍFICA como asesor de tesis.
- *Estudiantes de posgrado*: estar cursando el penúltimo o último ciclo del programa de maestría o especialización en el ciclo 2020-1. Tener a un docente de la CIENTÍFICA como asesor de tesis.
- *Egresados de pre y posgrado*: haber culminado la carrera desde el año 2017 en adelante. Tener a un docente de la CIENTÍFICA como asesor de tesis.

### ***Categorías***

- Pregrado:
  - Estudiantes
  - Egresados
- Posgrado:
  - Estudiantes
  - Egresados

### ***Propuesta de proyecto de investigación***

- El proyecto debería tener el código de registro, el que es obtenido luego de pasar satisfactoriamente el procedimiento 1 – “Registro de proyectos de tesis” - de las Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de grados y títulos <sup>1</sup> .
- El proyecto debería, buscar la resolución de problemas de investigación presentados por la Municipalidad de Lima.
- El proyecto a presentar deberá ser conducente a lograr el título profesional o grado académico, según corresponda.
- El proyecto no deberá ser financiado íntegramente por otra fuente de manera alguna al momento de registrarse al concurso.
- El plazo de aplicación del proyecto es de 12 meses a partir del primer desembolso. Este plazo podrá ampliarse a 12 meses adicionales, dependiendo de los objetivos del proyecto, previa evaluación y aprobación de la DGIDI, en forma excepcional.
- No aplica a aquellos proyectos en los que la sustentación ocurra antes de los tres meses contados a partir de la publicación de la lista de ganadores.

### ***Líneas de investigación***

Se ha realizado un trabajo de articulación entre las líneas de investigación de la Universidad Científica del Sur, y los problemas identificados por las Gerencias de la Municipalidad de Lima y potenciales temas de investigación. Todas las propuestas que accedan a este concurso deben responder a los problemas identificados por las Gerencias de la Municipalidad de Lima, e idealmente a los potenciales temas de investigación propuestos, los cuales pueden encontrarse en el ANEXO 1.

### ***Criterios de evaluación***

La evaluación se efectuará sobre un puntaje total de 100 puntos. Se realizará con base a aspectos relacionados con el proyecto como con la política de la investigación de la CIENTÍFICA (ANEXO 2).

#### ***CARACTERÍSTICAS RELACIONADAS DIRECTAMENTE CON EL PROYECTO (80 puntos)***

- Metodología (40 puntos), que incluye: diseño y métodos bien descritos, adecuados para responder a la pregunta de investigación; propuesta de análisis de datos y

---

<sup>1</sup> Dirección General de Investigación Desarrollo e Innovación. Normas y procedimientos de los trabajos de investigación para la obtención de títulos profesionales y grados académicos. Lima: Universidad Científica del Sur; 2018 [citado el 28 de mayo de 2018]. Disponible en: [https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/normas\\_y\\_procedimientos\\_de\\_trabajos\\_de\\_investigacion\\_para\\_grados\\_y\\_titulos.pdf](https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/normas_y_procedimientos_de_trabajos_de_investigacion_para_grados_y_titulos.pdf)

bibliografía actualizada (el 60% de las referencias bibliográficas deberían ser actuales [se recomienda aquellas publicaciones del 2012 en adelante]).

- Originalidad (15 puntos), investigación novedosa que busca responder una pregunta de investigación basada en la problemática presentada por la Municipalidad de Lima y que tiene posibilidades de publicación en revistas indizadas a Scopus o WoS.
- Factibilidad (15 puntos), se evaluará viabilidad del proyecto, cronograma de actividades y presupuesto. En el cronograma se debe incluir el periodo proyectado para el envío del artículo científico a una revista indizada en Scopus o WoS.
- Relevancia (10 puntos), en esta sección se considerará si los resultados del proyecto pueden ser útiles para la toma de decisiones de un área de la Municipalidad de Lima o para implementar potenciales programas o estrategias.

### *CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A LA POLÍTICA DE PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN (20 puntos)*

Se calificará en función de si se cumple o no con los requisitos solicitados. Estos son:

- Ser parte del quinto superior de la carrera o tener un promedio acumulado mayor a 15 (4 puntos).
- Haber publicado previamente en una revista indizada en Redalyc, Scielo, Scopus, Web of Science (WoS) o alguna base de datos de la especialidad (4 puntos).
- Que el asesor haya publicado previamente en una revista indizada (un punto por cada artículo en Scopus o ISI, 0,5 puntos para Scielo, hasta un máximo de 3 puntos).
- Que el asesor sea reconocido por la CIENTÍFICA como investigador asociado <sup>2</sup>, titular o sea investigador RENACYT (3 puntos).
- Haber participado en Congresos Científicos estudiantiles o profesionales presentando trabajos de investigación. Se deberá adjuntar el certificado o escaneado del libro de resúmenes donde aparece (3 puntos).
- Haber aprobado satisfactoriamente el Curso de Conducta Responsable en Investigación (3 puntos). Se deberá adjuntar certificado generado como imagen adjunta al documento (<http://www.cri.andeanquipu.org/>) o que figure en el perfil DINA del estudiante.

### **CARACTERÍSTICAS DEL BENEFICIO**

#### *MONTO Y ENTREGA*

El monto de financiamiento por cada proyecto podrá ascender hasta un máximo de S/ 5 000 (cinco mil y 00/100 soles) para pregrado (estudiantes y egresados) y hasta

---

<sup>2</sup> Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución Directoral N° 07-DIGIDI-CIENTÍFICA-2018. Lima: Universidad Científica del Sur; 2018 [citado 28 mayo 2018]. Disponible en: [https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/resultados\\_de\\_ganadores\\_del\\_concurso\\_de\\_seleccion\\_de\\_investigadores\\_asociados.pdf](https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/resultados_de_ganadores_del_concurso_de_seleccion_de_investigadores_asociados.pdf)

S/10 000 soles (diez mil y 00/100 soles) para posgrado (estudiantes y egresados), según presupuesto presentado. Tanto la cantidad de proyectos financiados como la cantidad final de dinero a desembolsar dependerá de la DGIDI y el presupuesto solicitado, siendo seleccionados en estricto orden de mérito entre personal de DGIDI y la Municipalidad de Lima, no se financiarán proyectos que obtengan un puntaje final igual o inferior a 60 puntos.

La entrega del beneficio estará condicionada a la aprobación del proyecto de tesis por parte de la carrera profesional –mediante resolución directoral o, en el caso de los docentes, documento similar-.

El monto asignado podría no entregarse en efectivo sino a través de productos necesarios para el desarrollo del proyecto. Por tal motivo, los ganadores deberán incluir de manera detallada un documento que indique los productos a comprar y costos aproximados (ver Anexos 3 y 6). El material adquirido se entregará de acuerdo al cronograma dado por el beneficiario. En caso se compre algún equipo para el proyecto, este deberá ser devuelto para su posterior uso en otros proyectos de la Universidad.

## **INDICACIONES PARA LA POSTULACIÓN**

Todo el material se enviará a través del formulario implementado por la DGIDI: <https://goo.gl/9bqh7P>, y debe incluir:

- Datos generales solicitados en el formulario.
- Una carta de compromiso firmada por beneficiario (Anexo 4).
- Perfil científico del beneficiario (Anexo 5).
- Presupuesto que incluya lo que el beneficiario considera que deba cubrir la DGIDI de resultar ganador (Anexo 6).

## **OBLIGACIONES DE LOS GANADORES**

El beneficiario deberá presentar, en un plazo no mayor de tres (3) meses a partir del anuncio de los ganadores, la aprobación del proyecto por parte de la Dirección Académica correspondiente.

Esto implica que el proyecto tiene código de registro, el visto bueno de la carrera y la aprobación del Comité Institucional de Ética (CIEI-CIENTÍFICA o CIEI-AB-CIENTÍFICA) (ver procedimientos 1, 2 y 3<sup>1</sup>). El no cumplimiento de este requisito en el plazo indicado implica la pérdida del beneficio.

El beneficiario del concurso se compromete a presentar:

1. Un informe parcial a los seis (6) meses desde la aprobación del proyecto en donde indique el avance de la investigación considerando lo descrito en el cronograma.

2. Un informe final a los doce (12) meses que debe incluir la presentación de una constancia de haber solicitado la sustentación de la tesis a la carrera profesional o Facultad y una constancia de haber presentado un artículo científico relacionado con la investigación a una revista indizada en Scopus o WoS.

Todos los beneficiarios recibirán un taller gratuito de publicación de artículos científicos a cargo de la DGIDI.

El beneficiario se compromete a publicar un artículo científico con filiación de la Universidad Científica del Sur, relacionado con la investigación financiada, en una revista indizada en Scielo, Scopus o WoS en un periodo no mayor a 18 meses luego de la entrega del informe final.

Este artículo debe incluir en la sección “Fuente de financiamiento” el siguiente texto:

*Estudio financiado por la Universidad Científica del Sur a través del concurso “Investiga para Lima” (número de resolución de aprobación) en colaboración con la Municipalidad de Lima.*

El asesor de tesis de estudiantes o docentes de la CIENTÍFICA, de cumplir con los criterios de autoría y ser parte de la publicación, puede ser beneficiario del incentivo a la publicación en revistas indizadas (Reglamento de Investigación, artículo 51<sup>3</sup>), siguiendo la normativa correspondiente<sup>4</sup>.

El proyecto debe considerar la participación de personal de la Municipalidad de Lima o sus dependencias, quienes, de cumplir los criterios de autoría, pueden ser parte de la lista de autores al envío a publicación.

Cuando se requiera alguna prórroga en la duración del proyecto o entrega de los productos finales, se deberá solicitar con anticipación al término a la DGIDI para su evaluación con la debida justificación.

El no cumplimiento de estas obligaciones podrá ser sancionado por la DGIDI, pudiendo ir desde 1) la no entrega de los materiales comprados para desarrollar el proyecto; 2) la devolución parcial o completa del costo de los materiales comprados, así como los costos que pudieran haberse generado en desmedro de la CIENTÍFICA.

Las sanciones que sean monetarias se considerarán dentro de las obligaciones o compromisos a la universidad, por lo tanto, deberán ser resueltos para que la Secretaría

---

<sup>3</sup> Dirección General de investigación, Desarrollo e Innovación. Reglamento de Investigación. Lima: Universidad Científica del Sur; 2017 [citado el 28 de mayo de 2018]. Disponible en: [https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/reglamento\\_de\\_investigacion.pdf](https://www.cientifica.edu.pe/sites/default/files/reglamento_de_investigacion.pdf)

<sup>4</sup> Dirección General de Investigación, Desarrollo e Innovación. Resolución Directoral N° 01-DGIDI-CIENTÍFICA-2017. Lima: Universidad Científica del Sur; 2017.

General acepte el trámite para la emisión del título universitario o grado académico, según sea el caso.

### CRONOGRAMA

Actividad	Fecha
Inicio de convocatoria	28 de agosto de 2019
Última fecha de solicitud registro DGIDI	13 de diciembre de 2019
Última fecha de recepción de proyectos	20 de diciembre de 2019
Fecha de publicación de resultados	17 de enero de 2020

Cualquier información adicional, comunicarse con la Dirección General de Investigación, Desarrollo e innovación a través del correo implementado para el concurso: [concursosinvestigacion@cientifica.edu.pe](mailto:concursosinvestigacion@cientifica.edu.pe)



**Anexo 1. Problemática municipal y potenciales temas de investigación**

<b>Gerencia Municipal</b>	<b>Problemática municipal</b>	<b>Línea de Investigación CIENTÍFICA</b>	<b>Potenciales temas de Investigación</b>	<b>Carrera de pregrado</b>	<b>Postgrado</b>
<b>Educación y Deportes</b>	Necesidad de reforzamiento pedagógico a los escolares empleando estrategias sostenibles	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de estrategias didácticas para el reforzamiento pedagógico.</li> <li>• Estrategias lúdicas para mejorar el rendimiento académico.</li> <li>• La integración escolar y su influencia en el rendimiento escolar.</li> <li>• El teatro, la danza y la música como acciones pedagógicas</li> </ul>	Psicología Artes escénicas	
	Vulnerabilidad sanitaria y psicosocial de los alumnos en instituciones educativas públicas	Cultura, derecho y urbanismo  Inmunidad, infección y cáncer  Productos naturales y plantas medicinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa educativo para el desarrollo de hábitos de alimentación adecuada</li> <li>• Transformación de hábitos alimenticios en niños deportistas</li> <li>• Prevención psicosocial en escuelas deportivas</li> <li>• Abordaje de trastornos psicológicos y emocionales de alumnos y deportistas.</li> <li>• Suplementos nutricionales naturales o a base de plantas medicinales para escolares con malnutrición</li> </ul>	Nutrición y Dietética Medicina Humana Estomatología Enfermería	Programas de especialización y maestría en salud
	Dificultad para crear y/o mantener una cultura deportiva	Cultura, derecho y urbanismo  Inmunidad, infección y cáncer	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción de estilos de vida saludables</li> <li>• La cultura deportiva y su incidencia en la formación integral del adolescente</li> <li>• Actividad física y salud</li> <li>• Planes de entrenamiento deportivo</li> <li>• Efectos del uso de esteroides anabolizantes</li> </ul>	Psicología Nutrición y Dietética Medicina Humana Farmacia y bioquímica	Programas de especialización y maestría en salud
	Prevalencia de desintegración familiar, bullying, deserción escolar, baja autoestima e insalubridad en niños, niñas y adolescentes.	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desintegración familiar y fracaso escolar</li> <li>• Autoestima y acciones educativas</li> <li>• Estudios psicosociales en familias</li> <li>• Programas de educación para la salud</li> <li>• Bullying y maltrato intrafamiliar</li> <li>• Desarrollo psicosocial e intelectual de niños, niñas y adolescentes con discapacidad.</li> <li>• Inclusión, permanencia y prosecución escolar niños, niñas y adolescentes en el sistema educativo</li> </ul>	Psicología Enfermería Medicina Humana Estomatología Obstetricia	Programas de especialización y maestría en salud



	Precariedad de la infraestructura escolar	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacios educativos ecoamigables</li> <li>• Infraestructura escolar y rendimiento escolar</li> <li>• Infraestructura escolar y salud</li> <li>• Infraestructura escolar y salud mental</li> </ul>	Arquitectura y Urbanismo Ambiental Psicología	
	Insuficiente incorporación de las nuevas tecnologías a los procesos educativos y de gestión	Tecnologías de la Información y la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataformas virtuales para la educación no formal</li> <li>• Capacitación del maestro en el uso de nuevas tecnologías</li> <li>• Uso didáctico de dispositivos móviles</li> <li>• Diseño web para los MuniNet</li> <li>• Producción de software para los MuniNet</li> </ul>	Marketing y Administración Comunicación y Publicidad	
<b>Desarrollo Social</b>	Incremento de la violencia hacia infantes y adultos mayores	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Acciones formativas para prevención de la violencia infantil</li> <li>• Estrategias psicosociales para prevenir la violencia intrafamiliar en niños</li> <li>• Incidencia de abusos y malos tratos hacia personas de la tercera edad.</li> <li>• Actividades de integración del adulto mayor por el núcleo familiar</li> </ul>	Derecho Psicología Enfermería	Programas de especialización y maestría en salud
	Servicios inclusivos y accesibles a diferentes tipos de discapacidad	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de infraestructura de accesibilidad urbana para discapacitados</li> <li>• Gestión de adecuación de infraestructura pública en función de facilitar el acceso a los discapacitados.</li> </ul>	Arquitectura y Urbanismo Ambiental Derecho Psicología	
	Prevalencia de anemia en habitantes de comunidades vulnerables	Inmunidad, infección y cáncer  Productos naturales y plantas medicinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de la anemia en escolares de sectores o comunidades de Lima Metropolitana.</li> <li>• Programa educativo para la prevención de la anemia en niños niñas y adolescentes</li> <li>• Prevalencia de la anemia en niños lactantes</li> <li>• Acciones comunitarias para la prevención de la anemia en comunidades rurales.</li> </ul>	Medicina Humana Nutrición y Dietética Enfermería	Programas de especialización y maestría en salud
<b>Participación Vecinal</b>	Necesidad de promoción del voluntariado juvenil	Cultura, derecho y urbanismo  Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan de promoción del voluntariado juvenil.</li> <li>• Impacto del voluntariado juvenil en el desarrollo de las comunidades</li> <li>• Programa de formación en habilidades blandas para voluntarios</li> <li>• Comunicación y liderazgo en organizaciones no gubernamentales</li> </ul>	Comunicación y Publicidad Administración de Empresas Marketing y Administración Psicología	
	Insuficientes programas de	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de integración laboral para jóvenes con discapacidad.</li> </ul>	Derecho	

	empleabilidad juvenil (jóvenes con discapacidad).	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Potencialidad de los jóvenes discapacitados para el desempeño de actividades socialmente útiles.</li> <li>• Integración de jóvenes discapacitados al mundo laboral</li> <li>• Gestión organizacional para la empleabilidad de jóvenes discapacitados.</li> </ul>	Administración de Empresas Psicología	
<b>Desarrollo Económico</b>	Necesidad de programas de pasantías en laboratorios especializados para empresarios y emprendedores	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de pasantías para empresarios y emprendedores.</li> <li>• Responsabilidad social empresarial en la formación de empresarios y emprendedores</li> <li>• Buenas prácticas de formación profesional en laboratorios especializados.</li> <li>• Formación de empresarios y emprendedores en la práctica</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Marketing y Administración	
	Ausencia de programas empresariales de asistencia técnica personalizada para emprendedores que responda a necesidades específicas.	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de asistencia técnica a emprendedores.</li> <li>• Diagnóstico de necesidades de capacitación de los emprendedores.</li> <li>• Diseño de un programa virtual (on line) de asistencia técnica para emprendedores</li> <li>• Creación de redes colaborativas de aprendizaje para emprendedores</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Marketing y Administración	
	Necesidad de creación de <i>Start-Up</i> e incubadoras de negocios	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plan para la promoción del emprendimiento</li> <li>• Nuevas tecnologías y Start-up</li> <li>• Desarrollo empresarial e incubadoras de negocios</li> <li>• Estrategias de gestión de la innovación</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Marketing y Administración	

<b>Subgerencia de Turismo</b>	Pocos estudios de medición del impacto socioeconómico del turismo en zonas de desarrollo turístico	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promoción del turismo sustentable</li> <li>• Impacto socioeconómico del turismo</li> <li>• Preservación de la infraestructura turística</li> <li>• Percepción de satisfacción de los receptores de servicios turísticos</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Turismo sostenible y hotelería.	
	Necesidad de investigar y divulgar las buenas prácticas en planificación, innovación y gestión de destinos y productos turísticos en Lima.	Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Planificación estratégica de actividades turísticas</li> <li>• Innovación para el desarrollo turístico</li> <li>• Gestión de organizaciones prestadoras de servicios turísticos.</li> <li>• Buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Turismo sostenible y hotelería	
<b>De la Mujer</b>	Relación entre trabajo informal y las mujeres	Cultura, derecho y urbanismo  Gestión empresarial y emprendedurismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de la informalidad en el campo laboral de la mujer.</li> <li>• Factores sociales y culturales asociados a la desigualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.</li> <li>• Promoción del empoderamiento en la mujer.</li> <li>• Programa de capacitación para el emprendimiento de la mujer.</li> </ul>	Ingeniería de Sistemas Empresariales Ingeniería de Economía y de Negocios Administración de Empresas Derecho Psicología	
	Problemas de salud sexual y reproductiva de la mujer	Inmunidad, infección y cáncer  Productos naturales y plantas medicinales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Prevención y/o tratamiento de enfermedades de transmisión sexual en la mujer.</li> <li>• Mujer y sexualidad</li> <li>• Embarazo a temprana edad</li> <li>• Cáncer de mamas y de cuello uterino</li> <li>• La mujer y el virus de inmunodeficiencia humana (VIH)</li> </ul>	Medicina Humana Obstetricia Enfermería Farmacia y bioquímica	Programas de especialización y maestría en salud

	Explotación sexual en niños, niñas y adolescentes	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incidencia de la explotación sexual en niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Estrategias psicoeducativas para la prevención de la explotación sexual de niños, niñas y adolescentes.</li> <li>• Atención psicoafectiva de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual-</li> <li>• La familia en la prevención de la explotación sexual.</li> </ul>	Derecho Psicología Enfermería	
<b>Servicios a la Ciudad y Gestión Ambiental</b>	Inadecuada gestión de residuos sólidos en Lima Metropolitana	<p>Conservación de ecosistemas y recursos naturales</p> <p>Sostenibilidad, variabilidad climática y calidad ambiental</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de clasificación de desechos sólidos</li> <li>• Plan de reciclaje y reutilización integral de recursos</li> <li>• Elaboración de material didáctico con material reutilizado</li> <li>• Manejo sustentable de los desechos sólidos</li> <li>• Plantas de valorización de residuos de construcción</li> <li>• Planta de tratamiento de aguas residuales domésticas</li> <li>• Diseño de sistemas de recolección de desechos</li> <li>• Recuperación de áreas degradadas por residuos sólidos</li> </ul>	Ingeniería Ambiental Ingeniería Agroforestal Arquitectura y Urbanismo Ambiental Medicina Humana	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales
	Vulnerabilidad de ecosistemas frágiles en Lima Metropolitana	<p>Conservación de ecosistemas y recursos naturales</p> <p>Sistemas agroforestales y cultivos estratégicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Impacto ambiental de las actividades humanas sobre los ecosistemas</li> <li>• Responsabilidad social empresarial y cuidado ambiental</li> <li>• Creación de islas ecológicas (estaciones de reciclaje)</li> <li>• Agricultura orgánica y/o ecológica</li> </ul>	Ingeniería Ambiental Ingeniería Agroforestal	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales
	Insuficientes proyectos de cuidado y conservación ambiental	<p>Acuicultura y zootecnia</p> <p>Conservación de ecosistemas y recursos naturales</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Proyectos de cuidado y conservación ambiental</li> <li>• Programa de educación ambiental en comunidades</li> <li>• Diseño de un sistema automatizado de riego de parques y jardines</li> <li>• Recuperación de las fajas marginales de los ríos (Rimac, Chillón y Lurín)</li> <li>• Construcción de baños públicos ecológicos en el Centro Histórico de Lima.</li> </ul>	Ingeniería Ambiental Ingeniería Agroforestal Arquitectura y Urbanismo Ambiental	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales

		Tecnologías de la Información y la Comunicación	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Plataforma web del sistema de información forestal</li> <li>• Plataforma web de información y concientización ambiental</li> <li>• Formulario virtual para el registro de denuncias ambientales</li> <li>• Aplicación móvil para promover programas ecológicos y ambientales</li> <li>• Marketing y campaña publicitaria para fomentar una cultura ambiental</li> </ul>	Ingeniería Ambiental Ingeniería Agroforestal Marketing y Administración Comunicación y Publicidad	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales
Subgerencia de Transporte No Motorizado	Falta de educación y cultura al peatón, ciclistas, ciclovías y conductores.	Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación de la cultura vial de peatones, conductores y ciclistas.</li> <li>• Programa de promoción del uso de transporte no motorizados</li> <li>• Plan de educación vial en comunidades</li> <li>• Beneficios del uso de transporte no motorizado para la salud y el ambiente</li> </ul>	Medicina Humana Psicología Nutrición y Dietética Comunicación y publicidad Arquitectura y Urbanismo Ambiental Ingeniería Ambiental	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales
	Carencia de proyectos de movilidad sostenibles y transporte no motorizado	Conservación de ecosistemas y recursos naturales	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Beneficios ambientales de la movilidad sostenible</li> <li>• Uso de los medios de comunicación en la promoción de una movilidad sostenible y transporte no motorizado</li> <li>• Promoción del uso de transporte no motorizado</li> <li>• Buenas prácticas en el uso de movilidad sostenible</li> </ul>	Arquitectura y Urbanismo Ambiental Ingeniería Ambiental Comunicación y Publicidad	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales
	Falta de espacios públicos que permitan priorizar a las personas antes que a los automóviles	Conservación de ecosistemas y recursos naturales  Cultura, derecho y urbanismo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Evaluación del estado de las ciclovías y de la infraestructura peatonal</li> <li>• Programa de adecuación y/o ampliación de la red de ciclovías y de la infraestructura peatonal</li> <li>• Educación ciudadana para el respeto hacia ciclistas y peatones</li> <li>• Uso de las TIC's en la promoción del respeto hacia ciclistas y peatones</li> </ul>	Arquitectura y Urbanismo Ambiental Ingeniería Ambiental	Programas de especialización y maestría en ciencias ambientales

### Anexo 2. Rúbrica de calificación

	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5
Metodología (40 puntos)	La pregunta de investigación no es clara	La pregunta de investigación está bien planteada			
	La metodología es inadecuada	La metodología es adecuada			
	Los antecedentes no contienen bibliografía suficiente para justificar el estudio	Los antecedentes contienen bibliografía suficiente para justificar el estudio			
	El tamaño de la muestra es insuficiente				El tamaño de la muestra es suficiente
	No describe un plan de análisis				Sí describe un plan de análisis
<b>Puntaje</b>	<b>0</b>	<b>10</b>	<b>20</b>	<b>30</b>	<b>40</b>
Originalidad (15 puntos)	No aborda ningún problema de la Municipalidad de Lima	Aborda los problemas planteados por la Municipalidad de Lima		Aborda de manera innovadora o novedosa la problemática planteada por la Municipalidad de Lima	
	Baja chance de publicación	Chance de publicación en revista Q4 (WOS o Scopus) o SciELO	Chance de publicación en revista Q3 (WOS o Scopus)	Chance de publicación en revista Q2 (WoS/Scopus)	Chance de publicación en revista Q1 (WOS/Scopus)
<b>Puntaje</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>7.5</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
Factibilidad (15 puntos)	El presupuesto no alcanza, depende de otras fuentes de financiamiento	El presupuesto no cubre todo, pero si lo necesario.		El presupuesto cubre lo necesario.	
	No hay infraestructura en la Universidad que permita desarrollar el proyecto	Hay infraestructura en la Universidad que permite desarrollar el proyecto			
	El cronograma no considera el envío de la investigación a una revista científica	El cronograma considera el envío de la investigación a una revista científica	El cronograma no considera el envío de la investigación a una revista científica	El cronograma considera el envío de la investigación a una revista científica	
	El cronograma no se encuentra dentro del plazo estipulado por las bases del concurso (1 año)	El cronograma se encuentra dentro del plazo estipulado por las bases del concurso (1 año)			
<b>Puntaje</b>	<b>0</b>	<b>4</b>	<b>7.5</b>	<b>12</b>	<b>15</b>
Relevancia (10 puntos)	Los resultados NO son útiles para la toma de decisiones de un área de la Municipalidad	Los resultados son útiles para la toma de decisiones de un área de la Municipalidad	Los resultados NO son útiles para la toma de decisiones de un área de la Municipalidad	Los resultados son útiles para la toma de decisiones de un área de la Municipalidad	
	Los resultados NO ayudan a implementar programas o estrategias de la Municipalidad de Lima	Los resultados ayudan a implementar programas o estrategias de la Municipalidad de Lima			
<b>Puntaje</b>	<b>0</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>10</b>	

**Anexo 3.** Rubros que pueden ser adquiridos en el marco del Concurso Investiga Para Lima

**Partidas financieras:**

Rubro financiero	Descripción
<b>Materiales e insumos</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Materiales e insumos perecederos como reactivos, accesorios, materiales necesarios para los estudios experimentales y de laboratorio.</li> <li>• Insumos para la elaboración de prototipos, dispositivos y accesorios médicos y de laboratorio.</li> <li>• Suscripciones a redes de información (en físico o electrónico).</li> <li>• Adquisición de Software especializado.</li> <li>• Gastos en papelería en general, útiles y útiles de escritorio.</li> </ul>
<b>Servicios de terceros</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pago de servicio de asesoría o consultoría especializada (ya sean personas naturales o jurídicas); siempre y cuando no sean docentes de la Universidad Científica del Sur.</li> <li>• Pago de servicio a personal de campo, técnico, de laboratorio y encuestadores.</li> <li>• Pago por alquiler de equipos altamente especializados que no cuente la Universidad Científica del Sur (el monto del servicio no debe superar el valor de equipo en el mercado).</li> <li>• Pago de servicios especializados de laboratorio.</li> <li>• Pago por alquiler de vehículos utilizados para la movilización de materiales y equipos usados estrictamente en el proyecto y/o para realizar pruebas en campo.</li> <li>• Pago de servicios por elaboración de software especializados necesarios para la ejecución del proyecto de investigación.</li> <li>• Gastos de importación y desaduanaje de materiales, insumos o equipos que sean adquiridos en el extranjero.</li> <li>• Movilidad local para realizar actividades de investigación como trabajo de campo, entrevistas, etc.</li> <li>• Gastos por servicios de Fotocopiado impresión, anillado o empaste de la tesis</li> </ul>
<b>Pasajes y viáticos</b> (Esta partida solo cubre los gastos que exclusivamente se desarrollen fuera de la localidad de domicilio del tesista subvencionado)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Pasajes terrestres, aéreos nacional, hospedaje, alimentación y movilidad en caso se realicen pruebas de campo.</li> </ul>

**Rubros no financieros**

Se considera que los siguientes rubros no pueden ser financiados por el fondo que otorga el presente concurso:

- Gastos de alimentación que no impliquen trabajo de campo.
- Adquisición de equipos, materiales insumos, accesorios o instrumentos de segunda mano.
- Adquisición de mobiliarios.
- Pago de honorarios a docentes o investigadores de la Universidad Científica del Sur.
- Pago de matrícula y costos de enseñanza en cursos o talleres.
- Pago de servicios como energía eléctrica, agua, telefonía, internet.
- Pago de gastos financieros sean estos intereses, mantenimiento de cuenta, etc.
- Obras de infraestructura.
- Alquiler o compra de inmuebles y/o terrenos.



**Anexo 4. Carta de compromiso**

Yo, (**nombre**), estudiante de la Universidad Científica del Sur de la Facultad (**indicar facultad**), identificado con DNI N° (**número**), en mi calidad de investigador principal,

**Declaro:**

**Marcar X**

Conocer y aceptar las condiciones indicadas en el reglamento del Concurso “Investiga para Lima”.

El proyecto es un documento original, que no ha sido desarrollado ni publicado previamente en ningún medio. Que no existen plagio ni problemas de autoría.

**Además, me comprometo a:**

Entregar, cuando corresponda, a la DGIDI la Resolución Directoral de aprobación de mi proyecto de tesis, el mismo que es indispensable para solicitar la compra de materiales y/o servicios.

Presentar un informe parcial a los seis meses y un informe final a los doce meses de iniciado el proyecto.

Enviar un artículo científico relacionado con la investigación a una revista indizada en Scopus o WoS a los doce meses de iniciado el proyecto.

Publicar un artículo científico, con filiación de la Universidad Científica del Sur, relacionado con la investigación financiada, en una revista indizada en Scopus o WoS en un periodo no mayor a 18 meses luego de la entrega del informe final. A incluir en este artículo a la Universidad Científica del Sur y el concurso como fuente de financiamiento.

Cuando sea necesario, a solicitar oportunamente y con justificación una prórroga en la duración del proyecto o entrega de los productos finales.

A asumir las responsabilidades que la DGIDI pudiera decidir en caso no cumpliera con lo acordado en el convenio.

Firmo esta carta de compromiso en conformidad de lo indicado

\_\_\_\_\_  
(Apellidos y nombres)  
(N° de DNI)

## Anexo 5. Perfil científico del estudiante investigador

### Publicación en revista indizada

Registrar los datos de cada artículo publicado en el que el participante figura como autor, siguiendo el orden del más reciente al más antiguo. Puede registrar el número de artículos que deseé

1. Nombre de artículo:  
Dirección web para acceder a artículo:  
Revista indizada en (marcar X): Redalyc ( ) Scielo ( ) Scopus ( ) WoS ( )
2. Nombre de artículo:  
Dirección web para acceder a artículo:  
Revista indizada en (marcar X): Redalyc ( ) Scielo ( ) Scopus ( ) WoS ( )
- ⋮

### Participación en congresos científicos estudiantiles

Solo se pueden registrar las participaciones en Congresos en los que aparece en calidad de expositor del trabajo de investigación (no el de asistente). Puede registrar el número que desee

1. Título de trabajo de investigación:  
Nombre de certamen:  
Fecha de participación:  
Nombre del anexo que sustenta:
2. Título de trabajo de investigación:  
Nombre de certamen:  
Fecha de participación:  
Nombre del anexo que sustenta:
3. Título de trabajo de investigación:  
Nombre de certamen:  
Fecha de participación:  
Nombre del anexo que sustenta:
- ⋮

### Terna de revistas a la cual enviaría su investigación:

1. Revista 1:
2. Revista 2:
3. Revista 3:

**Anexo 6. Presupuesto de proyecto de tesis**

Detallar los gastos a ejecutar según las partidas presupuestarias planteadas y considerando el máximo monto a financiar según bases del concurso; agregar filas si se requiriera. Considere que lo que se detalla en este archivo será lo que se podrá adquirir con el premio del concurso

<b>MATERIALES E INSUMOS</b>					
<b>COD.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario en S/.</b>	<b>Costo Total en S/.</b>
2.1					
2.2				-	-
2.3				-	-
2.4				-	-
2.5				-	-
2.6				-	-
2.7				-	-
2.8				-	-
2.9				-	-
2.10					
<b>Total</b>					-
<b>SERVICIO DE TERCEROS</b>					
<b>COD.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario en S/.</b>	<b>Costo Total en S/.</b>
3.1					
3.2					
3.3					
3.4					
3.5					
3.6					
3.7					
3.8					
3.9					
3.10					
<b>Total</b>					-
<b>PASAJES Y VIATICOS</b>					
<b>COD.</b>	<b>Ítem</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Cantidad</b>	<b>Costo Unitario en S/.</b>	<b>Costo Total en S/.</b>
4.1					
4.2					
4.3					
4.4					
4.5					
<b>Total</b>					-
<b>TOTAL GENERAL</b>					-